



Toluca, Estado de México, 12 de julio de 2018

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
FAAPUAEM DEL JUEVES 12 DE 2018**

Acta No. 005/2018

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del 12 de julio del dos mil dieciocho, en la sala de juntas de esta Federación, ubicada en la calle Agripina Estrada #102, Col. Ex. Hacienda Rancho "Los Uribe", Santiago Tlaxomulco, Toluca México C.P 50280, con fundamento a los artículos 45 al 47 y 49 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con el propósito de celebrar la sesión programada correspondiente al año en curso, bajo la siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Presentes
- II. Información sobre lineamientos para la verificación Virtual Oficiosa y por denuncia
- III. Congreso Internacional de Transparencia
- IV. Generales

A) Circuló lista de Presentes

ACUERDOS

- B) Primero. La Presidenta del Comité dio la bienvenida a la reunión. La Lda. Lizeth Olin Sánchez comentó aspectos generales de la Información sobre Lineamientos para la Verificación Virtual Oficiosa y por Denuncia; lo que significa que por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México, es que se puede verificar el portal electrónico de la FAAPUAEM, asimismo puede ser motivo de denuncia el negar acceso a la información; entre los aspectos más sobresalientes comentó que se tienen tres días hábiles para contestar, si se incurriera en no hacerlo habría penalización.
- C) Segundo. La Lda. Lizeth Olin Sánchez, L.I. Fredy Ezequiel Benítez Rebollar, el P.L. en D. Arturo Ramos Fabián y el Lic. Felipe de Jesús González Bernal quienes asistieron al 3° Foro Internacional de Protección de Datos y Acceso a la Información del Instituto de



Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM

Transparencia. Acceso a la información Pública y Protección de datos Personales del Estado de México y Municipios, resaltaron que en las conferencias expusieron las experiencias de países participantes que fueron España, Argentina, Perú y México. Se habló del “Convenio 108”, que un convenio internacional que habla sobre la Protección de Datos personales, en el que México se anexó. Dieron varios ejemplos que las imágenes personales debe ser tratadas con mucho cuidado, sobre todo en medios electrónicos.

- D) Tercero. Se informó que en el Comité de Transparencia se recibieron en 6 meses 6 solicitudes, aproximadamente una solicitud por mes, que se resolvieron satisfactoriamente y no queda ninguna por resolver.
- E) Asuntos generales. El L.I. Fredy Ezequiel Benítez Rebollar comentó sobre los inventarios electrónicos de bienes de FAAPUAEM.
- F) Al final de la reunión la Presidenta del Comité M. en Ed. Sup. Rosa María Hernández Ramírez agradeció a todo el Comité por todo su trabajo, dedicación y empeño que demostraron desde el tiempo del Comité de Transparencia de la FAAPUAEM gestión 2014-2018 incluyendo a la Dra. Diana Birrichaga Gardida, asesora del mismo.

Se dio por concluida la sesión siendo las catorce quince del día y fecha señalados.



Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM
REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FAAPUAEM
FIRMAS DE CONFORMIDAD


M. en Ed. Sup. Rosa María Hernández Ramírez
Presidenta del Comité de Transparencia


C.P.C. Luis Alberto Madrigal Becerra
Secretaría Técnica


M. en F. Salvador Guadarrama Valentín
Titular de la Unidad de Transparencia


M. en A.S. Carlos Alberto flores Armeaga
Titular del Órgano de Control Interno


Dra. en Ed. Gilda González Villaseñor
Responsable del Área Coordinadora de Archivos